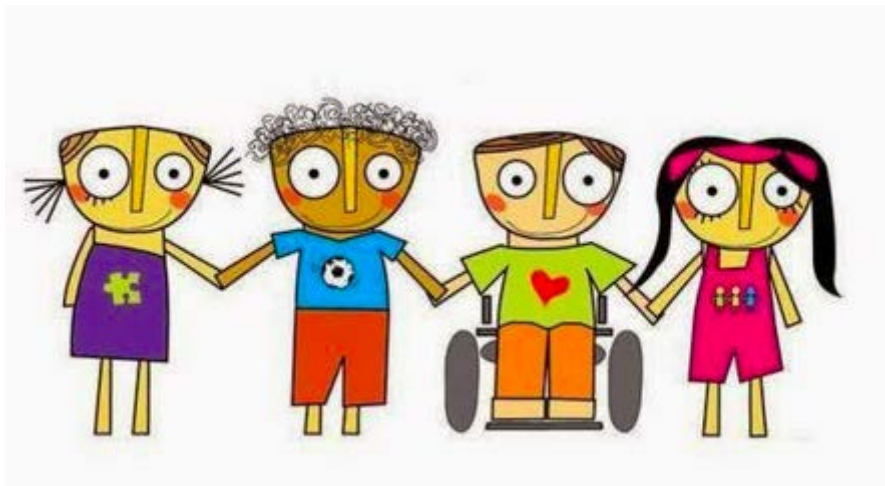


AMPA CEIP ESCUELAS BOSQUE

Proyecto Actividades 2019

ESCUELAS BOSQUE POR LA CONVIVENCIA E IGUALDAD: CRECIENDO JUNTXS



INTRODUCCIÓN

La ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES (AMPA) Escuelas Bosque está formada por las familias de las alumnas y alumnos del CEIP Escuelas Bosque. El CEIP Escuelas Bosque es un centro público bilingüe y de integración preferente de alumnos con discapacidad motora que imparte Educación Infantil y Primaria.

El AMPA no solamente es un espacio de encuentro, debate y un foro de participación democrática de las familias del centro educativo, sino que además fomenta activamente la implicación de los padres y madres en la vida escolar, potenciando el entendimiento mutuo y la convivencia entre toda la comunidad educativa. Consideramos imprescindible que se fomente el diálogo constante y la construcción colectiva entre los/as participantes, donde todas las voces, sensibilidades y puntos de vista estén representados.

Durante el año 2019 el AMPA del CEIP Escuelas Bosque se propone continuar con su labor de apoyo al centro en su labor educativa en convivencia e igualdad. En consonancia con los fines del CEIP Escuelas Bosque, entre los objetivos fundamentales de la asociación se cuentan conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.

Siendo el CEIP Escuelas Bosque un centro de atención preferente de alumnado con discapacidad motórica, la inclusión es un foco de interés permanente del AMPA. Desde el AMPA se entiende la inclusión como un concepto integrador que crea una comunidad abierta a la diversidad y en la que todas las personas se enriquecen de este entorno diverso. Durante 2019, además de este eje vertebrador, se añade una especial atención a los valores educativos en convivencia e igualdad.

Las alumnas y alumnos del colegio pertenecen, en general, a una clase media; aunque existe una gran diversidad. Mientras que una parte significativa de alumnos proceden de familias en las que uno o ambos padres tienen un trabajo estable (en algunos casos ambos padres son titulados superiores), hay otra gran parte del alumnado que procede de familias más desfavorecidas económica y culturalmente en las que a menudo se dan también otros problemas sociales.

Durante el año 2019 el AMPA quiere poner el acento en la coeducación, desde una perspectiva transversal, y para ello desarrollará una serie de actividades relacionadas con la sensibilización e implicación de las familias y apoyo al centro en su apuesta por la educación en igualdad. Su programación concreta se adjunta al final de este documento en el Anexo 2 "DÍA DE LA MUJER 8 DE MARZO: PROPUESTA DE ACTIVIDADES DEL AMPA", donde se describen las actividades detalladamente.

También en 2019 el AMPA continuará con su propuesta de actividades que siguen como línea común la accesibilidad de todas las personas, buscando al máximo su adaptabilidad. Las actividades propuestas por el AMPA están pensadas para todos los equipos educativos (Infantil y Primaria), así como adaptadas a las necesidades de cada edad. Tienen un marcado carácter lúdico y están basadas en el desarrollo de las capacidades creativas y cognitivas, de las habilidades manuales y musicales, así como de las destrezas deportivas. Se

mantendrá la realización de actividades que promuevan la sensibilización, conocimiento y tolerancia de la diversidad, con la puesta en práctica de actividades y eventos deportivos adaptados e integradores. Para ello se contará también este año con el apoyo del equipo de baloncesto en silla de ruedas de Ilusión y se buscará ampliar la colaboración con otras entidades semejantes y extender esta práctica a otros deportes. Como en cursos anteriores, el AMPA destinará una parte de su presupuesto a la adquisición de materiales específicos adaptados a las necesidades de nuestro alumnado de integración. Un año más, estos materiales serán seleccionados por el equipo de Fisioterapia del centro y por el equipo de Logopedia.

El AMPA promueve la participación activa e implicación de las familias en la asociación y desarrolla y organiza su actividad mediante los grupos de trabajo que responden a las demandas y preocupaciones de las socias y socios. Estos grupos de trabajo están formados por socias y socios del AMPA independientemente de su pertenencia a la Junta Directiva de la asociación. Actualmente contamos con seis grupos de trabajo:

- Alimentación sana y comedor escolar
- Fomento de la lectura
- Foro de Ampas del Distrito Moncloa/Aravaca
- Inclusión y accesibilidad
- Comunicación y participación en/del AMPA
- Estilos de aprender y enseñar/ Deberes

OBJETIVOS DEL AMPA 2019

Los objetivos generales y específicos/evaluables para el año 2019 del AMPA CEIP Escuelas Bosque son:

1. Fomentar la participación activa e implicación de las familias en la asociación, permitiendo resolver las necesidades colectivamente y empoderando a la red asociativa a través de la cohesión y de la cooperación.

- 1.1. Alcanzar una significativa participación de las madres y padres del CEIP Escuelas Bosque en la asociación mediante el desarrollo de diversas actividades colectivas y la consolidación de sus grupos de trabajo.
- 1.2. Mantener una colaboración activa con todo el personal -docente y no docente- del CEIP Escuelas Bosque, potenciando el entendimiento mutuo y la convivencia entre toda la comunidad educativa.
- 1.3. Propiciar el acercamiento y consolidar las relaciones entre las familias del centro escolar tanto dentro como fuera del centro.
- 1.4. Mantener y avivar la comunicación directa y en ambas direcciones con nuestro/as socios/as, a través de las nuevas tecnologías.
- 1.5. Ofertar talleres y conferencias gratuitos, que respondan a las necesidades y preocupaciones de las familias, escuchando sus demandas. Estos talleres y charlas serán abiertos a toda la comunidad educativa para propiciar la interacción de todos sus miembros.

2. Apoyar el proceso de inclusión del CEIP Escuelas Bosque en convivencia e igualdad

- 2.1. Promover entre el alumnado los valores educativos del deporte, como el compañerismo, el juego en equipo y el respeto a los otros.
- 2.2. Desarrollar actitudes de tolerancia y convivencia, con la participación en diversas actividades.
- 2.3. Facilitar la integración de los alumnos con discapacidad motórica en las actividades.
- 2.4. Desarrollar actitudes de tolerancia y convivencia, con la participación en diversas actividades.
- 2.5. Fomento del hábito lector, durante el Día del Libro y a lo largo del todo el curso en colaboración con el centro escolar buscando un enfoque especial en la lectura que promueva los valores de educación en igualdad.

3. Facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar.

- 3.1. Desarrollar actividades extraescolares variadas e inclusivas que amplíen el horario escolar.
- 3.2. Facilitar la participación de las familias en las reuniones periódicas del colegio mediante la oferta de un servicio gratuito de ludoteca infantil.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN 2019

| Objetivo general | Actividades previstas que desarrollan este objetivo |
|--|---|
| <p>Fomentar la participación activa e implicación de las familias en la asociación, permitiendo resolver las necesidades colectivamente y empoderando a la red asociativa a través de la cohesión y de la cooperación.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Promoción de la participación en las asambleas. - Actualización página web del AMPA. - Comunicación fluida con las familia a través de las nuevas tecnologías. - Mantener actualizada la base de datos de socios y socias, siguiendo los criterios del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo y la reciente normativa española, Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de 2018, de Protección de Datos Personales y garantías de los derechos digitales). - Realización de actividades festivas en la que coopere toda la comunidad educativa y sea un espacio de encuentro de esta fuera de la actividad propiamente escolar. - Organización en colaboración con otros AMPAs del distrito de las Jornadas Deportivas de San Isidro. - Celebración del Día del Libro. - Charlas y talleres dirigidos a los padres y madres y abiertos y/o a toda la comunidad educativa del centro escolar. - Colaboración con el centro escolar para la organización y difusión del programa ACCEDE de préstamo de libros - Participación en el Consejo Escolar - Participación en Foro de AMPAs del Distrito Moncloa/Aravaca. |
| <p>Apoyar el proceso de inclusión del CEIP Escuelas Bosque en convivencia e igualdad.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Fomento de la accesibilidad de las Jornadas Deportivas San Isidro. - Actividades de fomento del hábito lector por parte de las familias en el propio centro, con especial enfoque en coeducación. - Actividades de impulso a la coeducación realizadas por las familias durante la semana del 8 de marzo (Día Internacional de la Mujer, véase Anexo 2) - Adquisición de material específico para el alumnado con discapacidad motórica. |
| <p>Facilitar la conciliación de la vida laboral y familiar.</p> | <ul style="list-style-type: none"> - Actividades extraescolares variadas y accesibles. - Ampliación del horario de atención a las alumnas y alumnos con el servicio "Tempranos al cole" y "Tardes sin cole". - Ludotecas infantiles durante las reuniones trimestrales del colegio, así como los talleres y charlas dirigidos a las familias. |

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Actualmente nuestro AMPA está formado por más de 275 familias. La Junta Directiva está constituida por 14 personas (Presidente, Vicepresidenta, Secretaria, Tesorero y 10 vocales). La composición de la Junta Directiva actual es la siguiente:

| | |
|----------------|--|
| Presidente | Rubén Díaz Aldea |
| Vicepresidenta | Maruxa Monteserín Soto |
| Secretaria | Leyre Díez Porres |
| Tesorero | Pablo Arias Otero |
| Vocales | Eva Aranda Palmero Alfredo de la Llave Martín Jesús Fernández del Moral Patricia del Pozo Cano Brais López Rodríguez Elena Fernández Martín Lucía Gardeta Pallarés Nuria Martínez Escobar Jesús Lerena Muñoz Estefanía Martínez Jover |

ANEXOS

ANEXO 1: TABLA DE DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES AMPA PARA EL PRIMER SEMESTRE DE 2019

| Horario | Lunes | Martes | Miércoles | Jueves | Viernes |
|---------------|---|-----------------------------------|--|-----------------------------------|-------------------------------------|
| 8:15 a 9:00 | Tempranos al Cole (Ciclo Infantil y Primaria) | | | | |
| 16:00 A 17:00 | Pequeartistas/ Ludopeques (Ciclo Infantil) | Ludopeques (Ciclo Infantil) | Pequeartistas/ Ludopeques (Ciclo Infantil) | Ludopeques (Ciclo Infantil) | Teatro infantil (Ciclo Infantil) |
| | Arte (Ciclo Primaria) | Baloncesto (Ciclo Primaria) | Arte (Ciclo Primaria) | Baloncesto (Ciclo Primaria) | Move & Dance (Ciclo Primaria) |
| | Gimnasia Rítmica (I4 – P1) | Gimnasia Rítmica (P2 – P6) | Gimnasia Rítmica (I4 – P1) | Gimnasia Rítmica (P2 – P6) | Modelarte (Ciclo Primaria y padres) |
| | Voleibol (Ciclo Primaria) | Deportes de Raqueta (P2 – P6) | Voleibol (Ciclo Primaria) | Deportes de Raqueta (P2 – P6) | Robótica (Ciclo Primaria) |
| | Apoyo al estudio (P2 – P6) | Esgrima (Ciclo Primaria) | Apoyo al estudio (P2 – P6) | | Patinaje (I3 – P6) |
| | Fútbol (I4 – P2) | Move & Dance (Ciclo infantil) | Fútbol (I4 – P2) | Move & Dance (Ciclo infantil) | |
| | Circo (Ciclo Primaria) | | Circo (Ciclo Primaria) | | |
| | Multideporte (I3 – P1) | Chiquibaloncesto (Ciclo Infantil) | Multideporte (I3 – P1) | Chiquibaloncesto (Ciclo Infantil) | |
| | Storytelling (I3 – P2) | Storytelling (I3 – P2) | Storytelling (I3 – P2) | Storytelling (I3 – P2) | |
| 16:15 a 17:15 | Kárate (I4 – P6) Se podrá elegir la opción de 1 día, 2 días: L y X ó M y J, ó 3 días | | | | |
| 17:00 a 18:00 | Fútbol mayores (P3 – P6) | | Fútbol mayores (P3 – P6) | | |

Actividades hasta las 17: 30 horas

Actividades sólo ciclo Infantil

Actividades sólo ciclo Primaria

ANEXO 2: DÍA DE LA MUJER 8 DE MARZO: PROPUESTA DE ACTIVIDADES DEL AMPA

EDUCACIÓN EN IGUALDAD | DÍA DE LA MUJER 8 DE MARZO

PROPUESTA DE ACTIVIDADES DEL AMPA. DÍA DE LA MUJER 8 DE MARZO

Desde el AMPA, pretendemos impulsar una serie de actividades, en colaboración con el equipo directivo y el claustro de profesores, que contribuyan a concienciar al conjunto de la comunidad educativa sobre la igualdad de género y la coeducación. Dichas actividades se llevarán a cabo en torno a la semana del 8 de marzo (día de la mujer), y girarán en torno a la ciencia, la cultura y la animación a la lectura desde una perspectiva de género.

1. MARCO LEGAL

Las leyes educativas vigentes señalan la necesidad de trabajar, entre sus elementos transversales, la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y destacan en concreto la importancia de hacerlo en colaboración con las familias.

La LOMCE establece una serie de temas transversales, que se pueden definir como el "conjunto de aspectos que han alcanzado una gran relevancia en el desarrollo social durante los últimos años, en relación con los valores morales, la paz o la igualdad de oportunidades entre personas de ambos sexos", entre otros. Entendemos que dichos temas deben ser trabajados conjuntamente con las familias para que los niños y niñas no vivan actuaciones contradictorias entre el ámbito escolar y familiar.

Por otra parte, el Real decreto 126/2014, que establece el currículo básico para la educación primaria, señala en su apartado 4.6. la necesidad de trabajar de forma transversal "la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social"

Igualmente, en el artículo 10.3, expone que "las Administraciones educativas fomentarán el desarrollo de los valores que fomenten la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y la prevención de la violencia de género, y de los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social".

Señala también que "la programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género" y que "se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación".

2. LA COEDUCACIÓN

La coeducación persigue la educación integral de hombres y mujeres en igualdad y desde la convivencia en el marco de una misma institución escolar, libre de discriminación y estereotipos sexistas. Coeducar implica también detectar todos los estereotipos asociados a lo masculino y lo femenino, ser conscientes de ellos, reflexionarlos y poner en marcha las medidas necesarias para eliminarlos, potenciando aquellos aspectos que quedan anulados por el hecho de asumir los roles de género, por ejemplo, la afectividad en los varones o el desarrollo profesional en las mujeres. Esta propuesta se enmarca por tanto en este modelo teórico.

3. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

- Fomentar el amor por la lectura ofreciendo títulos que reflexionen sobre las relaciones de género desde una perspectiva de igualdad, adaptados a las diferentes edades del alumnado.
- Promover valores de igualdad entre hombres y mujeres y contribuir a erradicar estereotipos de género que limiten tanto a hombres como a mujeres en su desarrollo integral.
- Poner en valor la aportación de distintas mujeres en diferentes campos de la ciencia, la cultura, el arte o el deporte.
- Impulsar la participación de las familias en el centro escolar, en estrecha colaboración con el profesorado y en coordinación el equipo directivo.

4. PROPUESTA DE ACTIVIDADES

4.1. Préstamo de libros y actividades de animación a la lectura

El AMPA entregará al centro un listado de lecturas recomendadas sobre perspectiva de género, de modo que el propio colegio pueda contar en su biblioteca con algunos ejemplares. Por otra parte, el AMPA se hará con aquellos ejemplares de los que el centro no disponga para poder prestarlos durante dos semanas.

Una vez reunidos los libros del centro y los que haya conseguido el AMPA, se hará un paquete de una decena de libros por aula, que estarán seleccionados en función de la edad del alumnado. A principios de marzo se entregará a cada aula ese paquete con 10 libros, con la finalidad de que se haga uso de ellos de cuatro posibles maneras:

- Que dichos libros se incorporen a las bibliotecas de aula, de modo que el alumnado pueda llevárselo a casa a modo de préstamo durante esas dos semanas. Se animará al alumnado a que traiga de casa también libros sobre ese tema.
- Que el profesorado haga uso de ellos para determinadas actividades en el aula (lectura conjunta, proyecto, trabajos desde el área de lengua o inglés, etc.)
- Que algún padre o madre pueda ir al aula un día a hacer un taller de cuenta cuentos sobre alguno de esos ejemplares.
- Que los alumnos y alumnas más mayores puedan leer algunos de esos libros a los más pequeños.

EL USO QUE SE DÉ AL PAQUETE DE LIBROS EN CADA GRUPO AULA DEPENDERÁ DE LOS ACUERDOS A LOS QUE LLEGUE CADA TUTOR CON LAS FAMILIAS Y CON EL CONJUNTO DEL PROFESORADO DEL CENTRO.

Al cabo de dos semanas, el AMPA recogerá los paquetes de 10 libros de cada grupo aula, comprobando que no falte ninguno y que estén en buen estado. Sería deseable que los ejemplares que haya adquirido el centro escolar (es decir, los que no pertenezcan al AMPA) queden en las bibliotecas de aula para que el alumnado pueda seguir llevándoselo a casa a lo largo del curso.

4.2. Talleres sobre mujeres

El día de la mujer (8 de marzo), en coordinación con el profesorado y el equipo directivo el centro, se ofrecerá a las familias que lo deseen la posibilidad de realizar un taller en el aula de sus hijos o hijas, hablando de alguna mujer que haya contribuido de forma significativa a la cultura, el arte, el deporte o la ciencia.

El taller tendrá un enfoque participativo y buscará la implicación del alumnado en las actividades, y consistirá en dar a conocer la vida y obra de alguna de esas mujeres. A modo de ejemplo, el AMPA sugerirá a las familias algunas mujeres tales como Dian Fossey o Margarita Salas en el campo de la ciencia, Edurne Pasaban o Carolina Marín en el deporte, Rosalía de Castro o Jane Austen en literatura, la pintora Frida Kahlo, la escultora Camille Claudel... etc.

Se acordaría con dirección la fecha y el horario exacto para los talleres, cuya realización dependerá en todo caso del número de familias que se presten voluntarias a participar en cada clase.

4.3. Taller sobre coeducación para familias y profesorado

El viernes 29 de marzo, de 16 a 18 horas, el AMPA contará con los profesionales de Pedagogías Invisibles para la realización de un taller sobre coeducación destinado a familias y profesorado.